



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 126° aniversario de la ciudad de **Las Varillas**, departamento San Justo; adhiriendo a las fiestas patronales, que se celebrarán el día 7 de octubre en honor a Nuestra Señora del Rosario, destacando su trayectoria como comunidad vinculada al desarrollo ferroviario e industrial y su identidad productiva, particularmente asociada a la actividad metalmecánica.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31794/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA